

**REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA AAA SOMOS
ESPERANZA Y RECURSOS VINCULADOS CON EL REAVIVAMIENTO Y REFORMA
NIT. 900.426.589-1**

ACTA No 05

En la ciudad de Cali, siendo siete y media de la mañana (7:30 AM), del 21 de abril de 2026, en COREGIMIENTO BOCAS DEL PALO VALLE DEL CAUCA - JAMUNDI, se adelantó reunión extraordinaria de la Asamblea General de la AAA SOMOS ESPERANZA Y RECURSOS VINCULADOS CON EL REAVIVAMIENTO Y REFORMA, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

La reunión se verificó con el siguiente orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum
2. Elección de presidente y secretario de la reunión
3. Reforma Total de Estatutos
4. Autorización del representante legal para que solicite la calificación de RTE.
5. Lectura y aprobación del acta.

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se llamó a lista y se constató la presencia de los miembros activo que corresponden al cien por ciento (100%) de la Asamblea General con lo cual existe quórum para deliberar conforme a la ley y a los estatutos.

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Por unanimidad fueron designadas como presidente de la reunión, al señor HECTOR ENRIQUE MORA DE ANGEL, identificado con cedula de ciudadanía No. 94522420 y como secretaria a la señora RUTH DE ANGEL DE MORA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 32426731, quienes aceptaron la designación de su cargo y de inmediato entraron a ejercerlos.

3. REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS.

Se somete a consideración de la Asamblea General reformar total de los estatutos de la Entidad del tipo FUNDACION, persona jurídica de derecho privado, reguladas, en lo pertinente, por el Decreto 2150 de 1995, el Decreto 427 de 1996 y demás disposiciones especiales.

La asamblea general por unanimidad del 100% de votos aprueba la reforma total de la AAA SOMOS ESPERANZA Y RECURSOS VINCULADOS CON EL REAVIVAMIENTO Y REFORMA.

“los nuevos estatutos hacen parte integral del acta y se anexa”.

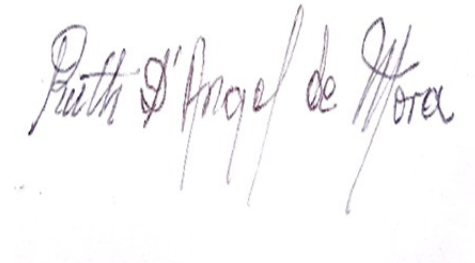
4. Autorización al Representante Legal para solicitud de Calificación en el RTE.

En ña asamblea se somete a votación y se aprueba por unanimidad autorizar al Representante Legal, señor HECTOR ENRIQUE MORA DE ANGEL , identificado con C.C 94.522.420 , para que en nombre de la entidad AAA SOMOS ESPERANZA Y RECURSOS VINCULADOS CON EL REAVIVAMIENTO Y REFORMA solicite ante la DIAN la calificación como entidad del Régimen Tributario Especial (RTE) del Impuesto sobre la Renta, y realice todas las gestiones necesarias, incluyendo el diligenciamiento y carga de documentos en el sistema informático de la DIAN, conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Siendo las doce y treinta minutos (12:30 M) 21 de abril de 2025, el presidente de la reunión, no habiendo más temas por tratar, da lectura a la presente y esta fue aprobada por unanimidad. En constancia de lo anterior, firman quienes actuaron como presidente y secretario de la reunión. Firma,

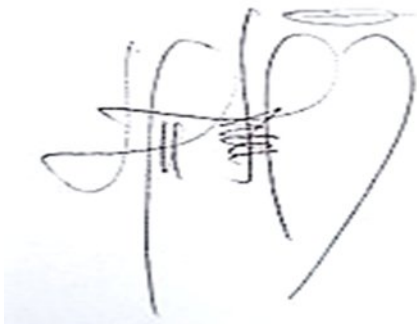
Firma:



HECTOR ENRIQUE MORA DE ANGEL
C.C. 94522420 6
Presidente

RUTH DE ANGEL DE MORA
C.C 32426731
secretaria

Este documento es fiel copia al original.



Firma:
HECTOR ENRIQUE MORA DE ANGEL
C.C. 14605426
Representante Legal

